INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	16/12/2004	Número de contrato:	CD-45-2024-3701
Nombres y apellidos del contratista:	ELOY SENEN GARCIA SARMIENTO		
Fecha de inicio contrato:	07-06-2024	Fecha de finalización contrato:	06-12-2024
Valor total del contrato	24.000.000	Valor a cobrar en este mes	$ 4.000.000
Periodo del informe:	INFORME 7 DE OCTUBRE AL 6 DE NOVIEMBRE DE 2024	Informe número:	05
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones
1.Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por la secretaria Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.	1. En el presente periodo, realicé revisión de informe de Relatoría proyectado por la abogada Lina Chamorro, con numero de radicado 08-001-31-05-005-2014-00357-00, donde se encuentra como parte demandante la señora Mariela Castro Sanabria, y como parte demandada ASOCIACIÓN DE SORDOS DEL ATLÁNTICO - ASATLAN, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA – INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL ESCUELA NORMAL SUPERIOR LA HACIENDA.
2.Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por la secretaria Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.	2. En el presente periodo, realicé revisión de informe de Relatoría proyectado por la abogada Gabriela Yuset Pineda Pardo, con numero de radicado 08001-33-33-011-2022-00225-01, donde se encuentra como parte demandante la señora Doris Cecilia Monserrat Santiago, y como parte demandada NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FOMAG; DISTRITO DE BARRANQUILLA- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

3.Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por la secretaria Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.	3. En el presente periodo, realicé revisión de informe de Relatoría proyectado por la abogada Gabriela Pineda Pardo , con numero de radicado 08-001-33-33-006-2022-00217-01, donde se encuentra como parte demandante la señora Amira Isabel Villalobos Rúa, y como parte demandada NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y OTROS.
4. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por la secretaria Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.	4. En el presente periodo, realicé revisión de informe de Relatoría proyectado por la abogada Gabriela Pineda Pardo, con numero de radicado 08-001-33-33-010-2022-00238-01, donde se encuentra como parte demandante la señora Amparo Sofía Caro Carmona, y como parte demandada NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO – DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA Y SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL.
5. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por la secretaria Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.	5. En el presente periodo, realicé revisión de informe de Relatoría proyectado por el abogado Felix Hernandez, con numero de radicado 08-001-33-33-011-2022-00106-01, donde se encuentra como parte demandante el señor Roberto Carlos Ruiz Castilla, y como parte demandada NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO – DISTRITO ESPECIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.

ANEXOS



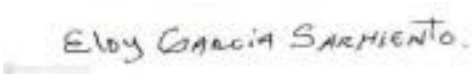
Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensióny riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia.

En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con loseñalado en la Ley.

Los soportes de la realización de la mayoría de las actividades aquí descritas se encuentran en elsiguiente correo electrónico: **conciliacionesprejudiciales@gmail.com**

En el archivo drive creado para tal fin se anexa constancia a reuniones realizadas con el equipo detrabajo

Cordialmente,



ELOY SENEN GARCIA SARMIENTO
Cc 8783532 DE SOLEDAD ATLANTICO
12/9/24, 7:06 p.m. Gmail - REUNIÓN VIRTUAL RELATORÍAS